

ÍNDICE

Introducción	i
Misión	ii
Visión	iii
Fundamento Constitucional y Legal del Tribunal de Cuentas	iv
Organigrama	v
1. Pleno del Tribunal de Cuentas	1
2. Secretaría General	6
2.1. Informes de Auditorías Especiales ingresados al Tribunal de Cuentas por parte de la Contraloría General de la República	6
2.2. Solicitudes presentadas ante la Secretaría General del Tribunal de Cuentas por todas las partes dentro de los procesos	7
2.3. Detalle de giras al interior de la República para la entrega de correspondencia del Tribunal de Cuentas	8
2.4. Detalle de Audiencias Orales durante el 2023	9
3. Dirección de Bienes Cautelados, Auditoría y Servicios Técnicos	9
4. Departamento de Informática	11
4.1. Detalle de equipos informáticos adquiridos durante el 2023	11
4.2. Detalle de expedientes y/o documentos digitalizados	14
4.3. Detalle de renovación de licencias, herramientas tecnológicas, entre otras, durante el 2023	14
4.4. Otros	15
5. Oficina de Relaciones Públicas	16
6. Oficina de Auditoría Interna	16
7. Asesoría Legal	18
8. Secretaría Administrativa	19
8.1. Proyectos Especiales de la Secretaría Administrativa	19
8.2. Sección de Bienes Patrimoniales	21
8.3. Departamento de Presupuesto	24
8.3.1. Detalle del Presupuesto Institucional	24
8.3.2. Detalle del Presupuesto comparativo desde el 2009 hasta el 2024	30
8.4. Departamento de Compras	31
8.4.1. Detalle de gestiones y órdenes de compras generadas, aprobadas y rechazadas	31
8.5. Departamento de Contabilidad	33
8.6. Departamento de Tesorería	34

8.6.1.	Detalle de gestiones de cobros presentados, pagados y pendientes	34
8.6.2.	Detalle de pago de viáticos, honorarios y otros	34
8.6.3.	Detalle del Fondo Rotativo	35
8.6.4.	Detalle de la Caja Menuda	35
9.	Dirección de Recursos Humanos	36
9.1.	Acciones de personal tramitadas de enero a diciembre del 2023	36
9.2.	Servicios al usuario	38
9.3.	Capacitación	38
9.4.	Proyección 2024	43

INTRODUCCIÓN

Presentamos el Informe de Gestión Institucional, en el que destacamos las labores llevadas a cabo para el logro de las metas e inversiones proyectadas para esta vigencia fiscal, las estadísticas de los procesos patrimoniales, según presupuesto asignado al Tribunal de Cuentas.

Como jurisdicción especial y de única instancia que se ejerce en todo el territorio de la República de Panamá, la Jurisdicción de Cuentas surgió a través del Acto Legislativo N°1 de 2004, en desarrollo del Artículo 281 de la Constitución Política y formalizada mediante Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, independiente a cualquier órgano del Estado, en el aspecto funcional, administrativo y presupuestario, para investigar y juzgar la responsabilidad patrimonial derivada de las supuestas irregularidades, contenidas en los reparos formulados por la entidad fiscalizadora a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

Como órgano jurisdiccional, se compone de tres Magistrados respaldados por un equipo multidisciplinario. Su principal objetivo es juzgar la responsabilidad patrimonial basado en los informes de auditoría elaborados por la Contraloría General de la República y cuya investigación es realizada por la Fiscalía General de Cuentas.

MISIÓN

El Tribunal de Cuentas tiene jurisdicción en toda la República y le compete decidir con objetividad y apego a las disposiciones jurídicas pertinentes, sobre la responsabilidad que le corresponda a los agentes y empleados de manejo de los fondos y bienes públicos, derivada de los reparos formulados por la Contraloría General de la República, en virtud de denuncia de parte o investigación de oficio.

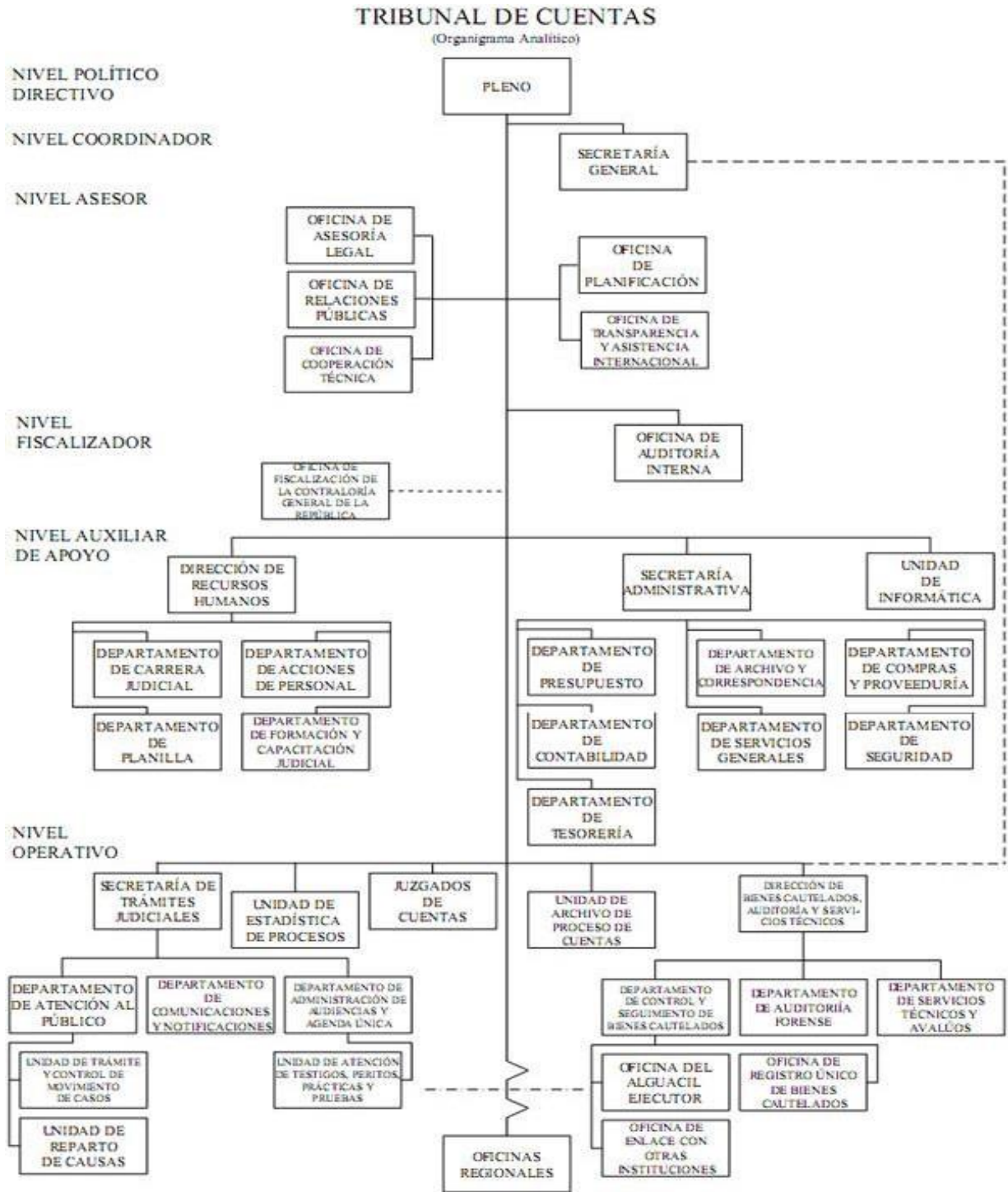
VISIÓN

El Tribunal de Cuentas de la República de Panamá, ejercerá la justicia de cuentas, de manera eficiente, con probidad, transparencia, independencia e imparcialidad en salvaguarda del patrimonio público frente a las irregularidades que se cometan en su perjuicio.

FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL
Y
LEGAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

- Artículo 281 de la Constitución Política.
- Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas y reforma la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República.
- Ley 65 de 9 de agosto de 2011.
- Ley 81 de 22 de octubre de 2013.

ORGANIGRAMA

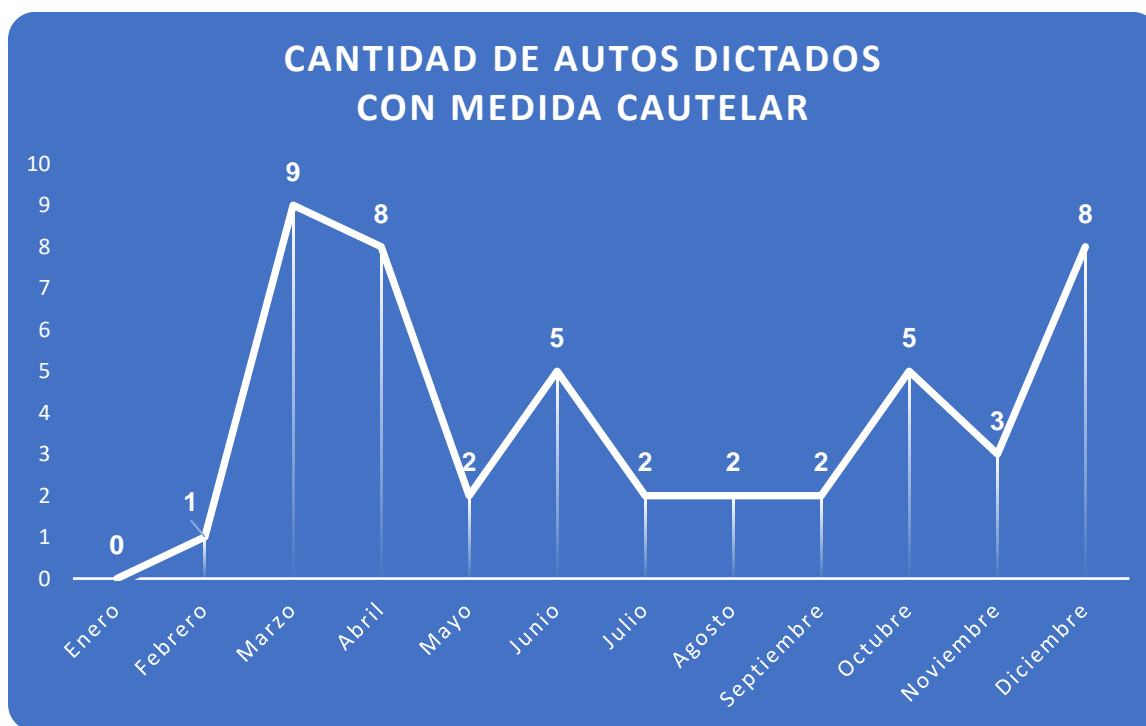


1. Pleno del Tribunal de Cuentas

Una vez presentado al Tribunal de Cuentas el Informe de Auditoría confeccionado por los auditores de la Contraloría General de la República, se remite a la Fiscalía General de Cuentas para el inicio de la fase de investigación.

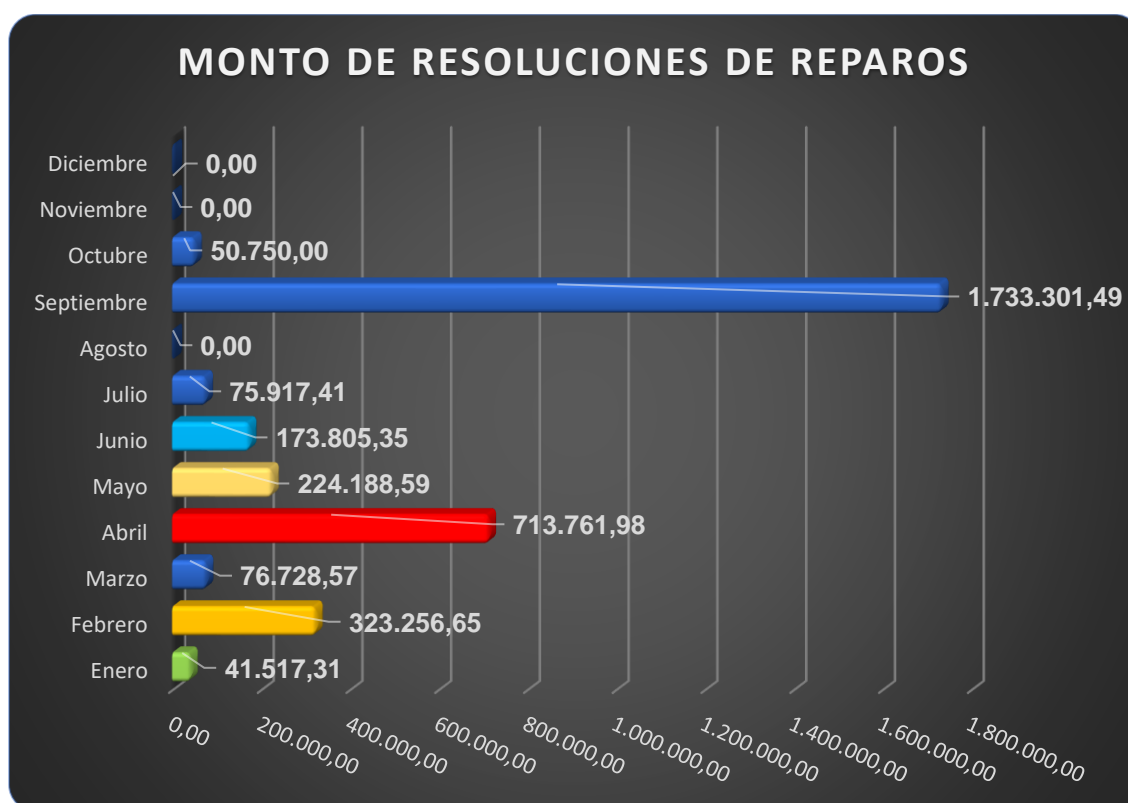
El artículo 27 de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, establece que para evitar que los efectos del proceso de cuentas sean ilusorios, el Pleno del Tribunal de Cuentas podrá decretar medidas cautelares, en cualquier momento a petición motivada del Fiscal General de Cuentas, durante la etapa de investigación o de oficio, durante la etapa intermedia o plenaria.

Con relación a esta materia, durante el año 2023 se dictaron cuarenta y siete (47) órdenes de medidas cautelares en contra de trescientos sesenta y siete (367) personas, entre naturales y jurídicas, en procesos patrimoniales por un monto de cinco millones doscientos dieciocho mil setecientos treinta y tres balboas con cuarenta centésimos (B/5,218,733.40).



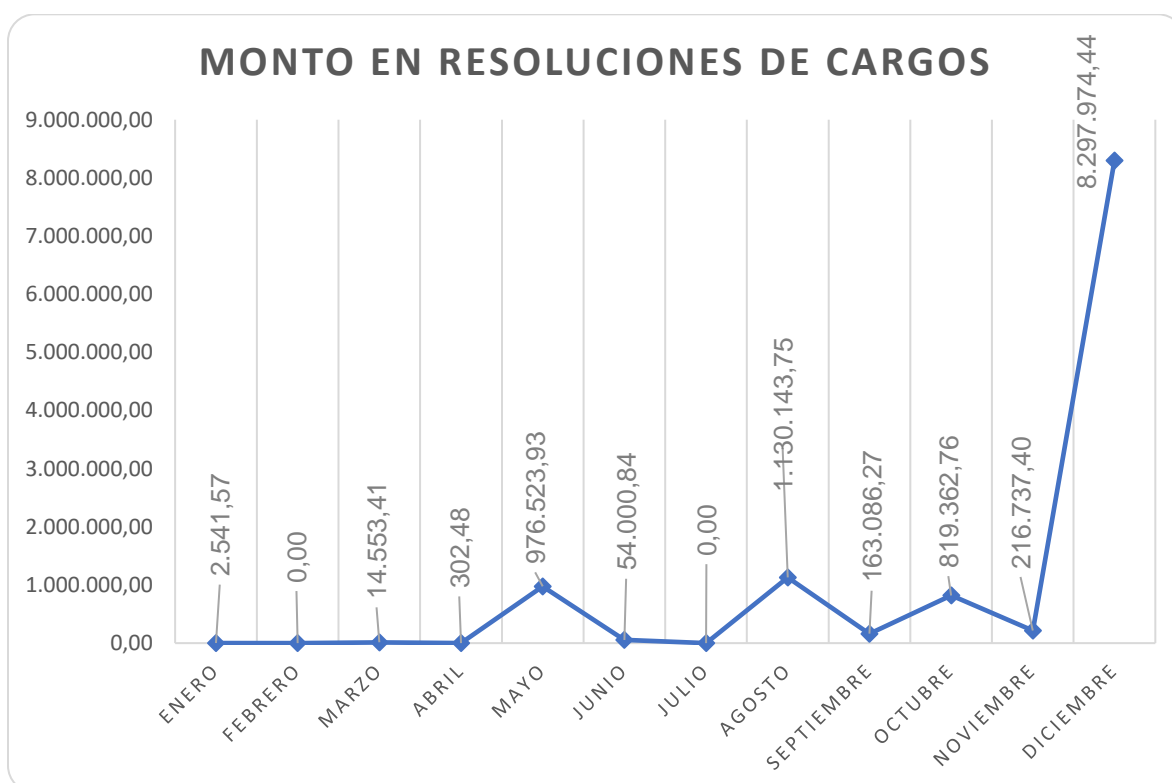
Asimismo, el Pleno ha dictado seis (6) Autos de prórroga para que la Fiscalía General de Cuentas pueda culminar con la investigación patrimonial, siete (7) Autos que ordenan la ampliación y un (1) Auto que ordenó el saneamiento de la Vista Fiscal Patrimonial a la Fiscalía General de Cuentas.

Igualmente, el Pleno del Tribunal de Cuentas ha emitido veintisiete (27) Resoluciones de Reparos, en las cuales se llama a juicio a ciento nueve (109) involucrados en lesiones que perjudican el patrimonio del Estado, por un monto de tres millones cuatrocientos trece mil doscientos veintisiete balboas con treinta y cinco centésimos (B/.3,413,227.35).



En contra de estas resoluciones se pueden interponer recursos de reconsideración, los cuales deben ser presentados dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación. Se han emitido en el 2023, cincuenta y siete (57) Autos que resuelven recursos de reconsideración en contra de la Resolución de Reparos (llamamiento a juicio) o Resoluciones de Cargos (Sentencia).

El Pleno profirió diecisiete (17) Resoluciones de Cargos (sentencias), lo que representa un monto por la suma once millones seiscientos setenta y cinco mil doscientos veintiséis balboas con ochenta y cinco centésimos (B/.11,675,226.85), en condenas a favor del Estado, producto de lesiones patrimoniales. Esta cifra representa la condena de cincuenta y nueve (59) personas involucradas.



Asimismo, se dictaron cinco (5) Resoluciones de Descargos, declarando la absolución o inexistencia de responsabilidad a favor de diecinueve (19) personas involucradas.

Se dictaron veinticuatro (24) Autos admitiendo pagos directos a la cuenta del Tesoro Nacional por parte de veintiocho (28) personas involucradas para la cancelación de la lesión patrimonial establecida por la suma de cincuenta mil novecientos ochenta y tres balboas con ochenta y nueve centésimos (B/.50,983.89). Dichos procesos patrimoniales fueron concluidos producto del pago de la lesión patrimonial por parte de los involucrados, durante la fase de investigación en la Fiscalía General de Cuentas o durante la etapa intermedia o la plenaria en el Tribunal de Cuentas.



Ejecutoriada la Resolución de Cargos, se realizan los trámites de declinación a la Dirección General de Ingresos Públicos para hacerla efectiva a través de la jurisdicción coactiva, por parte de dicha Dirección. En el 2023 han sido declinados para el cobro por jurisdicción coactiva, diecisiete (17) expedientes con condenas patrimoniales que ascienden a la suma de dos millones doscientos treinta y cinco mil ciento setenta y un balboas con cuatro centésimos (B/.2,235,171.04).

Con el fin de evitar que los efectos del proceso de cuentas sean ilusorios, desde el año 2009 a la fecha, los Magistrados del Tribunal de Cuentas han dictado mil ciento sesenta (1,160) Autos de Cautelación, por la suma de cuatrocientos setenta y siete millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos diecinueve balboas con setenta y cuatro centésimos (B/.477,943,919.74).

Se registraron en nuestra base de datos, un total de quinientas noventa y siete (597) Resoluciones de Reparos ordenando el llamamiento a juicio a dos mil quinientas sesenta (2,560) personas por la suma de doscientos diez millones trescientos noventa y ocho mil trescientos cincuenta y tres balboas con veintiocho centésimos

(B/.210,398,353.28); cuatrocientas sesenta y dos (462) Resoluciones de Cargos, las cuales condenaron a mil trescientas setenta y dos (1,372) personas a quienes se le atribuyeron cargos por la suma de cincuenta y seis millones ciento trece mil quinientos once balboas con quince centésimos (B/.56,113,511.15).

De la misma forma, se han concretado setecientos cuatro (704) Autos de Cierre por restitución al Tesoro Nacional realizados por algunos involucrados dentro de los procesos desarrollados por el Tribunal, por la suma de siete millones treinta mil ciento cuarenta y ocho balboas con setenta y seis centésimos (B/.7,030,148.76).

AÑOS	CANT. DE AUTOS DE PAGO	CANT. DE PERSONAS	MONTO PAGADO POR AÑO (B/.)
2009	19	25	699,580.86
2010	44	57	124,514.68
2011	88	131	298,608.06
2012	59	69	397,009.28
2013	30	39	151,436.07
2014	59	83	219,075.72
2015	93	137	372,126.37
2016	46	62	250,830.79
2017	35	41	276,370.08
2018	24	51	152,214.05
2019	40	61	3,426,973.66
2020	52	74	109,221.54
2021	53	97	186,192.83
2022	38	52	315,010.88
2023	24	28	50,983.89
TOTAL . . .	704	1,007	7,030,148.76



2. Secretaría General

A continuación, presentamos, cuadros detallados de los trámites gestionados por medio de Secretaría General y de los escritos que han ingresado al Tribunal de Cuentas durante el 2023.

2.1. Informes de Auditorías ingresados al Tribunal de Cuentas por parte de la Contraloría General de la República

Al inicio del proceso de cuentas, los informes de auditoría remitidos por la Contraloría General de la República se registran a través del Sistema de Solución de Gestión Jurisdiccional (*Bizagi*), luego se le da traslado a la Fiscalía General de Cuentas, para que la misma declare abierta la investigación y ordene la práctica de pruebas y demás actuaciones correspondientes. Durante el 2023, se recibieron 21 informes de auditorías.

MES	RECIBIDOS	VINCULADOS	POSIBLE LESIÓN PATRIMONIAL (EN BALBOAS)
Enero	0	0	0.00
Febrero	0	0	0.00
Marzo	0	0	0.00
Abril	1	1	24,764.13
Mayo	0	0	0.00
Junio	1	8	39,065.44
Julio	9	27	2,759,696.76
Agosto	3	12	192,393.94
Septiembre	5	33	692,533.81
Octubre	0	0	0.00
Noviembre	1	2	183,013.57
Diciembre	1	2	9,750.00
Total . . .	21	85	3,901,217.65

2.2. Solicitudes presentadas ante la Secretaría General del Tribunal de Cuentas por todas las partes dentro de los procesos

Las solicitudes presentadas por los representantes judiciales de los involucrados y la Fiscal General de Cuentas, dentro de los procesos patrimoniales que se adelantan ante esta jurisdicción, abarcan desde solicitudes de copias simples o autenticadas, los recursos de reconsideración en contra de las resoluciones de reparos, cargos, hasta incidentes, tercerías, levantamiento de medidas, pagos, pruebas, alegatos entre otros.

TIPOS DE ESCRITOS	ESCRITOS RECIBIDOS
Poderes	68
Reconsideraciones	46
Oposición a la vista fiscal	22
Solicitudes de copias	115
Incidente de prescripción	3
Solicitudes de certificación para el pago de defensor de ausente	5
Escrito de pruebas	25
Alegatos	15
Solicitud de levantamiento de Medida Cautelar	15
Incidentes de nulidad	7
Impulso procesal	4
Solicitud de audiencia oral	5
Incidente de previo y especial pronunciamiento	2
Certificaciones para obtener revisados y placas de los vehículos cautelados	46
Incidente de cosa juzgada	1
TOTAL . . .	379

2.3. Detalle de giras al interior de la República para la entrega de correspondencia del Tribunal de Cuentas durante el 2023

Durante el 2023, se realizó una gira a nivel nacional, para la entrega de oficios en las tesorerías y despachos en los diferentes Juzgados Municipales del país.

DETALLE	CANTIDAD
Oficios (Tesorería)	4,946
Despachos	10
Otros	12
TOTAL . . .	4,968

2.4. Detalle de Audiencias Orales durante el 2023

MES	EXP.	DETALLE	MAGISTRADO SUSTANCIADOR
Mayo	7-2016	Compra de granos del Programa de Ayuda Nacional	Rainier A. Del Rosario Franco
Junio	8-2020	Préstamos agropecuarios y actuaciones de funcionarios en la formalización y desembolsos de los mismos, en el Banco de Desarrollo Agropecuario, sucursal de Macaracas, provincia de Los Santos	Alberto Cigarruista Cortéz
Julio	26-2018	Actos de manejo de fondos, bienes públicos, ingresos, gastos y otros otorgados al municipio de Natá para el período del 2009 al 2014	Rainier A. Del Rosario Franco
Octubre	5-2016	Relacionado con los contratos N°147-13 del 19 de junio de 2013, N°111-14 de 7 de abril de 2014 N°112-14 de 7 de abril de 2014 y N°131-14 de 27 de mayo de 2014, celebrados entre la Secretaría Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación y la empresa Consultores 3G2 NET, CA, para la realización de un estudio de Implementación de un Sistema de Gestión Informático para el Sector de la Salud	Alberto Cigarruista Cortéz

3. Dirección de Bienes Cautelados, Auditoría y Servicios Técnicos

Estructuralmente ubicado en el nivel operativo del Tribunal de Cuentas, tiene por objeto y responsabilidad, evaluar, clasificar y registrar toda la información emitida producto de los procesos de cuentas sustanciadas por cada uno de los Magistrados de este Tribunal, a fin que el ordenamiento de la cautelación, levantamiento y declinación de bienes y valores a la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, garantice que el proceso de cuentas, no se convierta en ilusorio.

A la fecha, el Tribunal de Cuentas mantiene ciento noventa y cuatro (194) procesos en trámite que involucran a tres mil quinientas cuarenta y ocho (3,548) personas; de las cuales tres mil ochenta y nueve (3,089) son personas naturales y cuatrocientas cincuenta y nueve (459) son personas jurídicas, por la suma de doscientos trece millones ochocientos ochenta y siete mil seiscientos cuatro balboas con sesenta y nueve centésimos (B/.213,887,604.69).

CANTIDAD DE PROCESOS EN TRÁMITE	CANTIDAD DE INVOLUCRADOS	MONTO DE LESIÓN PATRIMONIAL
194	3,548	B/. 213,887,604.69

Resoluciones y Autos dictados por el Tribunal de Cuentas (2009 – 2023)

AÑOS	RESOLUCIONES DE REPAROS (Llamamiento a Juicio)			RESOLUCIONES DE CARGOS (Condenas)			RESOLUCIONES DE DESCARGOS (Absoluciones)			AUTOS DE CAUTELACIÓN			OTROS AUTOS
	Cant. Res.	Cant. Pers.	Monto (B/.)	Cant. Res.	Cant. Pers.	Monto (B/.)	Cant. Res.	Cant. Pers.	Monto (B/.)	Cant. Res.	Cant. Pers.	Monto (B/.)	Cant.
2009	120	395	15,453,711.85	28	102	4,915,642.07	6	38	0.00	120	411	15,453,711.85	
2010	79	274	5,010,690.60	56	102	1,350,587.43	3	3	0.00	104	287	7,258,842.19	
2011	45	156	3,197,002.89	56	108	2,980,240.51	2	2	0.00	154	210	10,479,811.39	585
2012	59	223	7,931,672.95	61	150	1,989,735.32	3	8	0.00	105	448	10,783,714.32	578
2013	35	155	3,318,446.72	45	152	2,230,849.78	4	14	0.00	85	379	6,242,457.09	371
2014	32	137	3,099,463.24	40	83	3,194,785.83	3	23	0.00	83	386	5,514,042.11	389
2015	46	223	2,377,434.02	40	86	5,525,146.39	4	10	0.00	89	430	140,180,330.48	486
2016	29	125	9,086,191.04	23	110	7,728,249.11	5	29	0.00	45	252	63,311,225.85	384
2017	6	37	632,232.22	25	64	1,375,258.10	0	0	0.00	48	244	28,954,320.79	441
2018	24	135	81,889,250.57	21	141	1,842,639.38	6	25	0.00	86	229	114,566,863.35	347
2019	18	117	45,843,251.48	16	72	7,047,684.58	1	1	0.00	56	170	23,960,880.64	328
2020	17	60	6,601,987.38	6	23	210,777.71	1	4	0.00	29	124	2,845,245.98	254
2021	40	338	21,098,356.45	17	63	1,637,873.50	4	34	0.00	57	1019	37,465,373.98	415
2022	20	76	1,445,434.52	15	57	2,408,814.59	7	40	0.00	52	168	5,708,366.32	343
2023	27	109	3,413,227.35	17	59	11,675,226.85	5	19	0.00	47	367	5,218,733.40	268
TOTAL	597	2,560	210,398,353.28	466	1,372	56,113,511.15	54	250	0.00	1,160	5,124	477,943,919.74	5,189

Hasta el 2023, se concluyeron ochocientos sesenta y nueve (869) procesos de los cuales ciento noventa (190) fueron cerrados por no existir irregularidades en los procesos; ciento ochenta y cinco (185) por pagos que dieron fin al proceso patrimonial y cuatrocientos cincuenta y tres (453) expedientes fueron declinados a la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, poniendo a disposición por la vía de jurisdicción coactiva los bienes siguientes:

TIPO DE BIEN DECLINADO	CANTIDAD	MONTO (B/.)
Bienes Inmuebles (Fincas)	442	5,491,440.35
Cuentas Bancarias	500	2,253,525.78
Pagos efectuados al Tesoro Nacional	1,007	7,030,148.76
Vehículos	446 unid.	
TOTAL		B/.14,775,114.89

4. Informática

Se han realizado inversiones significativas en equipos tecnológicos para mejorar la eficiencia y la productividad de nuestros colaboradores. Estas adquisiciones se alinean con nuestra visión de mantenernos a la vanguardia tecnológica y brindar un entorno de trabajo moderno y eficaz facilitando alcanzar los objetivos del Tribunal.

4.1. Detalle de equipos informáticos adquiridos durante el 2023

Equipos adquiridos:

- Monitores de 27 pulgadas (6):

Estrategia de gestión asociada: Optimización del espacio de trabajo.

Racional: Proporcionar monitores más grandes permite a nuestros usuarios tener una visión más amplia de la información, mejorando la eficiencia en la realización de tareas.

Acciones Implementadas: Reorganización de escritorios para aprovechar al máximo el espacio, implementación de escritorios limpios y minimalistas.

- Computadoras de escritorio de alto rendimiento (34):

Estrategia de gestión asociada: Optimización del rendimiento de tareas específicas.

Racional: Adquisición de computadoras de escritorio de alto rendimiento para mejorar el procesamiento de tareas específicas y demandantes.

Acciones implementadas: Integración de las computadoras de escritorio de alto rendimiento en los departamentos que requieren capacidades de procesamiento intensivas.

- Soportes para monitores:

Estrategia de Gestión Asociada: Ergonomía y bienestar del personal.

Racional: Proporcionar soportes ajustables permite a los colaboradores personalizar la altura y el ángulo de sus monitores, reduciendo la fatiga y mejorando la comodidad.

Acciones Implementadas: Incluir la verificación y ajuste de los soportes de monitores en las rutinas de mantenimiento programadas, lo que garantiza su funcionamiento continuo y previene posibles inconvenientes que puedan afectar la eficiencia de las estaciones de trabajo.

- *Kits HDMI Wireless:*

Estrategia de gestión asociada: Colaboración y flexibilidad.

Racional: La conectividad inalámbrica facilita la colaboración y la presentación, lo que mejora la eficiencia en las reuniones y la flexibilidad en la forma en que compartimos información.

- *Laptops (1):*

Estrategia de gestión asociada: Movilidad y trabajo remoto.

Racional: Proporcionar *laptops* que permitan a nuestros colaboradores realizar su trabajo de manera más flexible, lo que es esencial en un entorno de trabajo moderno y dinámico.

Acciones implementadas: Políticas de trabajo remoto establecidas, capacitación sobre seguridad de la información en dispositivos móviles.

- Impresora multifuncional de inyección (2):

Estrategia de gestión asociada: Impresión sostenible y eficiente.

Racional: La impresora multifuncional de inyección reduce costos y mejora la eficiencia al combinar funciones en un solo dispositivo.

Acciones implementadas: Campañas de concientización sobre la impresión responsable, monitoreo del uso de la impresora para optimizar recursos.

- Tabletas electrónicas avanzadas para Almacén y Transporte (2):

Estrategia de gestión asociada: Reducción de papelería y mejora de la movilidad.

Racional: La adquisición de tabletas electrónicas avanzadas permite reducir la dependencia de la papelería, agilizar procesos de almacenamiento y transporte de información, y mejorar la movilidad del personal.

Acciones Implementadas: Integración de las tabletas en los procesos de almacén y transporte. Capacitación sobre el uso eficiente de las tabletas para reducir la necesidad de documentos en papel.

- Instalación de *UPS* Monofásico Forza de 10 KVA:

Estrategia de Gestión Asociada: Continuidad del servicio en el centro de datos.

Racional: La *UPS* garantiza la disponibilidad continua de nuestros servidores, reduciendo el riesgo de pérdida de datos y tiempo de inactividad.

Acciones Implementadas: Planificación de respaldo de energía, monitoreo constante de la UPS, actualización de los protocolos de seguridad en el centro de datos.

4.2. Detalle de expedientes y/o documentos digitalizados durante el 2023

En el transcurso del año, se ha llevado a cabo la digitalización de 900 mil imágenes correspondientes a 250 expedientes, además de la creación de 16 expedientes nuevos en la plataforma *Epower*.

Racional: La digitalización de documentos optimiza el acceso a la información y facilita la gestión eficiente de los expedientes.

Acciones implementadas: Proceso de digitalización de imágenes, creación de expedientes en la plataforma *Epower*.

4.3. Detalle de renovación de licencias, herramientas tecnológicas, etc., durante el 2023

- Licencias de activación para relojes de marcación biométricos:

Estrategia de gestión asociada: Control de asistencia y seguridad.

Racional: Implementar la biometría mejora la precisión y seguridad en el control de asistencia, garantizando un entorno laboral confiable y eficiente.

Acciones implementadas: Integración de los relojes biométricos con el sistema de gestión de recursos humanos, capacitación sobre el uso adecuado.

- Adquisición de licencia SQL Server 2022 (1):

Se ha adquirido la licencia SQL Server 2022 junto con las CAL correspondientes para la nueva versión del *Epower*.

Racional: La actualización de la licencia SQL fortalece la infraestructura tecnológica, garantizando un rendimiento óptimo y seguro para las operaciones en la plataforma *Epower*.

Acciones implementadas: Adquisición de licencia SQL Server 2022, actualización de sistemas y bases de datos, capacitación del personal en las nuevas funcionalidades.

Se analizaron diferentes modelos para actualización del servicio de correo y de nuestro sitio web para publicar la licitación en el portal de Panamá Compras.

4.4. Otros

- Equipo de análisis de procesos jurisdiccionales:

Racional: La implementación de un gestor documental mejora la eficiencia en la gestión de información, facilitando la recuperación y el seguimiento de documentos cruciales para los procesos jurisdiccionales.

Acciones implementadas: Normalización de procesos, formación del equipo de análisis, solicitud de propuestas para la adecuación e implementación del gestor documental.

- Iniciativas de optimización:

Adicionalmente, se estableció un equipo de trabajo dedicado al análisis de los procesos jurisdiccionales con el objetivo de implementar un gestor documental. Los procesos se han normalizado para generar una propuesta integral que abarque adecuación, implementación, configuración, administración y hospedaje del gestor documental.

La adquisición de estos equipos, combinada con las iniciativas para implementar un gestor documental, representa una mejora sustancial en la infraestructura y los procesos tecnológicos de nuestra institución. Estas inversiones no solo mejoran la eficiencia operativa, sino que también sientan las bases para una gestión documental más efectiva y un mejor desempeño en los procesos jurisdiccionales.

5. Oficina de Relaciones Públicas

Este departamento mantuvo abiertos los canales que establecen una comunicación efectiva entre la institución y los medios de comunicación nacionales, atendiendo consultas de periodistas de diversos medios y coordinando entrevistas.

Realizó monitoreos diarios de noticias (televisión y prensa) y cobertura informativa y fotográfica de eventos y capacitaciones con su posterior publicación en la página web y redes sociales del Tribunal de Cuentas.

En el 2023 se creó la red social *Instagram*, la cual se utiliza para difusión de noticias y contenido fotográfico, al igual que las ya existentes, *Facebook* y *Twitter*.

De la misma manera, el Departamento de Relaciones Públicas se encargó de la redacción y publicación de alocuciones, noticias, notas de prensa y comunicados de esta institución. También brindó apoyo, a través de la unidad de Protocolo, en la organización de eventos como el homenaje a la patria, reuniones interinstitucionales, visita de homólogos internacionales, reuniones, toma de posesión, entre otros. Participó tanto en cobertura noticiosa como en la parte protocolar y del II Congreso Bilateral e Internacional de la Jurisdicción de Cuentas.

Este año se hizo la difusión del concurso del nuevo logo del Tribunal y la posterior divulgación de resultados.

6. Oficina de Auditoría Interna

Tiene como objetivo el evaluar, verificar y auditar los procedimientos y operaciones contables, financieras, informáticas y administrativas, que se realizan en el Tribunal de Cuentas, con el propósito de garantizar la operatividad de sus funciones administrativas, el uso adecuado de los recursos y la disponibilidad de información confiable para la toma de decisiones y rendición de cuentas.

Las funciones de la unidad de Auditoría Interna fueron desglosadas en el plan de trabajo que se elaboró para el periodo fiscal que se inició el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del 2023. Al 18 de noviembre del 2023, se desarrollaron las labores siguientes:

- Arqueos (10) de caja menuda.
- Informe (2) de revisión de documentos de valores en Tesorería.
- Actas (5) de descartes de baterías y llantas de vehículos del Tribunal y bienes deteriorados.
- Actas (1) de entrega de despachos.
- Actas (1) de trituración de copias de documentos.
- Informe (1) de auditoría de cuentas por pagar – proveedores.
- Informe (1) auditoría de dinero recibidos de fotocopias.
- Elaboración del plan anual de Auditoría Interna año 2023.
- Informe (2) de inventario de bienes de consumo (almacén).
- Elaboración de informe de evaluación de giras provincias centrales.
- Informe de Auditoría Interna de efectivo de caja menuda.
- Informe de acta de traspaso interino de caja menuda ubicada en Tesorería.
- Informe formato de evaluación de riesgo del Tribunal de Cuentas.
- Participación de varios seminarios (Flujo de efectivo para instituciones descentralizadas, caja menuda, Bienes Patrimoniales).
- Informe de Auditoría de opinión sobre viático del señor Leonel De León.
- Informe sobre silla ejecutiva.
- Informe estadístico de expedientes del Tribunal de Cuentas.
- Actas de entrega de peces en donación.
- Participación en el proceso de depuración y conciliación contable.
- Elaboración de dos (2) encuestas de UAI para la Contraloría General de la República.

Cabe señalar que en cada uno de estos informes se elaboran recomendaciones de las cuales algunas se han implementado y otras están por aplicar.

7. Asesoría Legal

Tiene entre sus funciones, brindar asesoría a las unidades administrativas y operativas que conforman el Tribunal de Cuentas, respondiendo las consultas de carácter jurídico, así como las otras funciones que competen al ámbito de sus responsabilidades y que le sean asignadas por el Pleno, a través de Sala de Acuerdos.

En virtud del Acuerdo N°10-2015 de 14 de julio de 2015, le corresponde la confección de los Contratos por Servicios Profesionales de los Defensores de Ausentes nombrados por los Magistrados Sustanciadores en Sala Unitaria dentro de los procesos patrimoniales que se diriman en esta Jurisdicción de Cuentas, velando porque el proceso sea lo más ágil y efectivo posible.

El despacho también confecciona y/o revisa los contratos, adendas, consultas y demás documentación jurídico-administrativo del Tribunal de Cuentas. En el 2023 se elaboraron los siguientes contratos:

- Contratos de Defensores de Ausentes seis (6).
- Contratos de servicios ocho (8).
- Adendas a diferentes Contratos seis (6).
- Resoluciones Administrativas de contratos tres (3).
- Finiquitos de Contratos tres (3).
- Consultas Legales a diferentes departamentos siete (7).

Para un total de treinta y tres (33) documentos jurídicos confeccionados durante el 2023, además de resolver consultas verbales a Magistrados y funcionarios.

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interno, gestiona y da seguimiento a los procesos disciplinarios derivados de la comisión o posible comisión de faltas administrativas que pueden conllevar una amonestación escrita, suspensión o destitución del personal. Sirvió de enlace con diversas entidades del Estado en lo relativo a temas jurídicos, protección de datos, transparencia y acceso a la información.

Coadyuvó con la Procuraduría de la Administración en la representación del Tribunal de Cuentas en los procesos Contenciosos Administrativos que se originen en demanda de plena jurisdicción ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

8. Secretaría Administrativa

La Secretaría Administrativa en su labor de planeamiento, dirección y coordinación de todas las actividades administrativas y financieras en conjunto con su equipo de trabajo logró ejecutar los planes desarrollados en la vigencia fiscal 2023, con una asignación presupuestaria de B/4,087,315.00. Todos los Departamentos y Unidades Ejecutoras realizaron sus tareas de acuerdo con sus responsabilidades y presentaron detalle de los informes anuales, los cuales demuestran la ejecución y el logro de las metas.

8.1. Proyectos Especiales de la Secretaría Administrativa

Seguro:

Es importante resaltar que uno de los proyectos que se logró ejecutar a mediados de la vigencia fiscal 2023, en beneficio de todos los funcionarios fue el seguro de vida, accidentes personales y médico-hospitalarios.

Mantenimiento y adecuación de las instalaciones:

Se logró con la empresa Provivienda, la realización de mejoras en el edificio que les arrendamos, entre ellas, la reparación y pintura de la loza (exterior e interior), esto debido a las filtraciones y desprendimientos; instalación de techo en la azotea para evitar filtraciones futuras, construcción de una escalera externa para tener acceso a la azotea. Además, se reemplazó la bomba de agua actual por dos bombas (una de respaldo) y el tanque de reserva de presión, por uno de mayor capacidad. En adición a esto se reemplazó el piso del recibidor por un piso de baldosa.

El Pleno del Tribunal de Cuentas autorizó realizar mejoras internas con el fin de optimizar espacios, recursos, crear nuevas áreas y seguridad, con la colaboración del Departamento de Servicios Generales, tales como:

- Reubicación del Despacho del Magistrado Vicepresidente.
- Puertas en el área Administrativa y de Recursos Humanos, con el fin de tener mayor seguridad.
- Salón de reuniones.
- Piso en el área externa para ubicar Almacén y Transporte. Los trabajos continuarán en el 2024.

Renovación de la flota vehicular:

Otras de las metas alcanzadas fue la adquisición de (3) tres nuevos vehículos para renovar la flota vehicular del Tribunal de Cuentas, ya que los tres (3) autos que se reemplazan están depreciados en el mercado y no van a tener cobertura del seguro.

Proyecto Ciudad de Cuentas, entre el Tribunal de Cuentas y la Fiscalía General de Cuentas

Proyecto que se genera de la necesidad de contar con oficinas propias y adecuadas (salas de audiencias, auditorio, salones de capacitación, aula virtual, biblioteca, áreas comunes, cafetería, etc.) y la optimización de los recursos presupuestarios de ambas entidades. Se firma Carta de Compromiso entre el Tribunal de Cuentas y la Fiscalía General de Cuentas, para el planeamiento, desarrollo y ejecución de la Ciudad de Cuentas.

En la investigación y desarrollo de las actividades, se estableció contacto y varias reuniones con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), quienes tienen la experiencia en el desarrollo y ejecución de este tipo de proyecto con otras instituciones del Estado. Simultáneamente, se realizaron diligencias y reuniones con la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR) del Ministerio de Economía y Finanzas, quienes en nota de 28 de diciembre de 2023, MEF -2023-70556,

recomendaron favorablemente la asignación, uso y administración, a título gratuito de los lotes AL04-43, AL04-44, AL04-45, AL04-46 y AL04-47, que cuentan con una superficie total de terreno de 8,562.11 metros cuadrados, ubicados en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, y un valor de referencia de B/.4,109,812.80.

Adicionalmente se encuentra en espera de refrendo de la Contraloría General de la República, el Convenio Interinstitucional entre el Tribunal de Cuentas y la Fiscalía General de Cuentas, con la finalidad de planificar, desarrollar y ejecutar el proyecto denominado Ciudad de Cuentas.

Es importante señalar que para la vigencia fiscal 2024 el proyecto Ciudad de Cuentas, tiene asignado la suma de B/.85,000.00, para iniciar con el estudio de preinversión, estudio de impacto ambiental, elaboración del estudio de topografía, elaboración de estudio de suelo, elaboración del cálculo de costos total de la obra, elaboración del anteproyecto de diseño para la construcción y evaluación de las necesidades de equipo tecnológico y mobiliario de ambas entidades en la Ciudad de Cuentas.

8.2. Sección de Bienes Patrimoniales

La Unidad Institucional de Bienes Patrimoniales del Tribunal de Cuentas tiene como funciones mantener el control e inventario actualizado de los mobiliarios, maquinarias, licencias y bienes no depreciables adquiridos por la institución, en procura de un balance con los registros del Departamento de Contabilidad, además de realizar los trámites relacionados con donaciones, descartes y otros.

Durante el período de 2023 se han desarrollado las actividades siguientes:

- En el mes de enero de 2023 se realizó el trámite de actualización del inventario de los Bienes Patrimoniales del Tribunal de Cuentas al 31 diciembre de 2022.
- El 11 de abril de 2023, en las instalaciones del Tribunal de Cuentas se llevó a cabo el acto de donación de un Toyota, modelo Prado, con matrícula 891835,

motor 2TR0715838, chasis JTEBL29J405137478, una de las unidades de mayor antigüedad de su flota vehicular (año 2009). Este vehículo fue entregado por el Magistrado Presidente, Álvaro L. Visuetti Zevallos, al H.R. Bredio A. Nieto Vásquez de la Junta Comunal del Corregimiento de El Macano, distrito de Guararé, provincia de Los Santos, previa solicitud de esta y cumplidos los trámites pertinentes ante el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República mediante notas TC-122-2022-ACCMAG.PRE.ADM. y TC-123-2022-ACCMAG.PRE/SEC.ADM.

- El 12 de junio de 2023 se dio inicio a las diferentes actividades del proceso de inventario correspondiente al período del uno (1) de febrero al 30 de junio 2023, mismo que se desarrolló por espacio de dos semanas en las diferentes unidades administrativas de la institución.
- En atención a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, se remitió a la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado, el informe Descriptivo y Consolidado por Cuenta Financiera de todos los bienes muebles registrados del Tribunal de Cuentas, al 30 de junio de 2023 y se adjunta un (1) compacto en forma digital (Formato Excel), con la información requerida por el MEF.
- El 25 de septiembre de 2023, en las instalaciones del Tribunal de Cuentas, se llevó a cabo el acto de donación de treinta (30) computadoras personales de escritorio y una unidad descartada de la flota vehicular, al Instituto Coronel Segundo de Villarreal, ubicado en el Distrito de La Villa, provincia de Los Santos, previa solicitud y cumplidos los trámites pertinentes ante el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República mediante notas TC-15-+2023-ACC-MAG./SEC.ADM y TC-16-2023-ACC-MAG./SEC.ADM.
- Del 8 al 12 de enero se realizó el inventario correspondiente al período comprendido del uno (1) de julio al 30 de diciembre de 2023.
- Se recibieron dos solicitudes de donación remitidas al Magistrado Presidente, Álvaro L. Visuetti Zevallos, por la Representante Legal del Hogar San José (Malambo), cuya sede se encuentra ubicada, en el kilómetro 19, Carretera

Panamericana, corregimiento Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste y de la Directora del Colegio Rafael A. Moreno, ubicado en el distrito de Macaracas, provincia de Los Santos.

- En ambos casos el Magistrado Presidente, ha respondido de manera positiva, y ha considerado factible la donación de una unidad descartada de la flota vehicular al Hogar San José (Malambo), y veintiocho (28) computadoras personales de escritorio, en desuso, al Colegio Rafael Antonio Moreno.
- Con este propósito se preparó toda la documentación respectiva, junto con el informe de inventario, correspondiente al segundo semestre 2023, remitidas al Ministerio de Economía y Finanzas, y cumplir así con los trámites pertinentes.

Donaciones Durante el Periodo del 2023

Fecha	N° de Acta	Nombre	V / Libro	Fecha de Resolución	N° de Resolución
11/04/2023	01-2023	Junta Comunal del Corregimiento de El Macano	B/.12,687.68	16/08/2023	MEF-RES-2023-2170
25/09/2023	02-2023	Instituto Coronel Segundo de Villarreal	B/. 2,450.00	Pendiente	Pendiente
En trámite	En trámite	Hogar San José (Malambo)	B/.1.00	Pendiente	Pendiente
En trámite	En trámite	Colegio Rafael Antonio Moreno	B/.4,855.63	Pendiente	Pendiente

Informe de inventario hasta el 2023

Bienes Muebles e Inmuebles	Manual	Cantidad de Activos	Valor de Adquisición	Depreciación	Valor en Libros
Bienes Muebles	Manual 2008	1209	B/.1,212,442.15	B/.1,121,737.24	B/.90,704.91
Bienes Muebles	Manual 2017	571	B/.388,163.15	B/.192,033.08	B/.196,130.07
Consolidado Total					
Bienes Muebles	M 2008 - 2017	1,780	B/.1,600,605.30	B/.1,313,770.32	B/.286,834.98

8.3. Departamento de Presupuesto

El Departamento de Presupuesto, encargado de la planificación, coordinación, ejecución, control y evaluación de las actividades relacionadas con el presupuesto institucional, ejecuta los planes, programas y proyectos en cada vigencia fiscal, cumpliendo las Normas Generales de Administración Presupuestaria contenidas en la Ley 336 de 14 de noviembre de 2022, la Ley 34 de Responsabilidad Social Fiscal de 2008 y su Reglamentación y Modificaciones, la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y otras disposiciones legales, así como los principios básicos que promueve la institución, conjuntamente con todo el equipo de trabajo de la institución, tal como lo demuestran los informes y la ejecución del 92% del presupuesto al final del período fiscal 2023.

8.3.1. Detalles del presupuesto institucional

El presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2023 fue de B/.4,087,315.00, de los cuales, se asignó para los gastos de funcionamiento la suma de B/.3,775,061.00 (92.36%), con una contención del gasto de B/.38,556.00 y para los gastos de inversiones la suma de B/.312,254.00 (7.64%).

A continuación, gráficas y cuadros de la ejecución presupuestaria en la vigencia fiscal 2023.



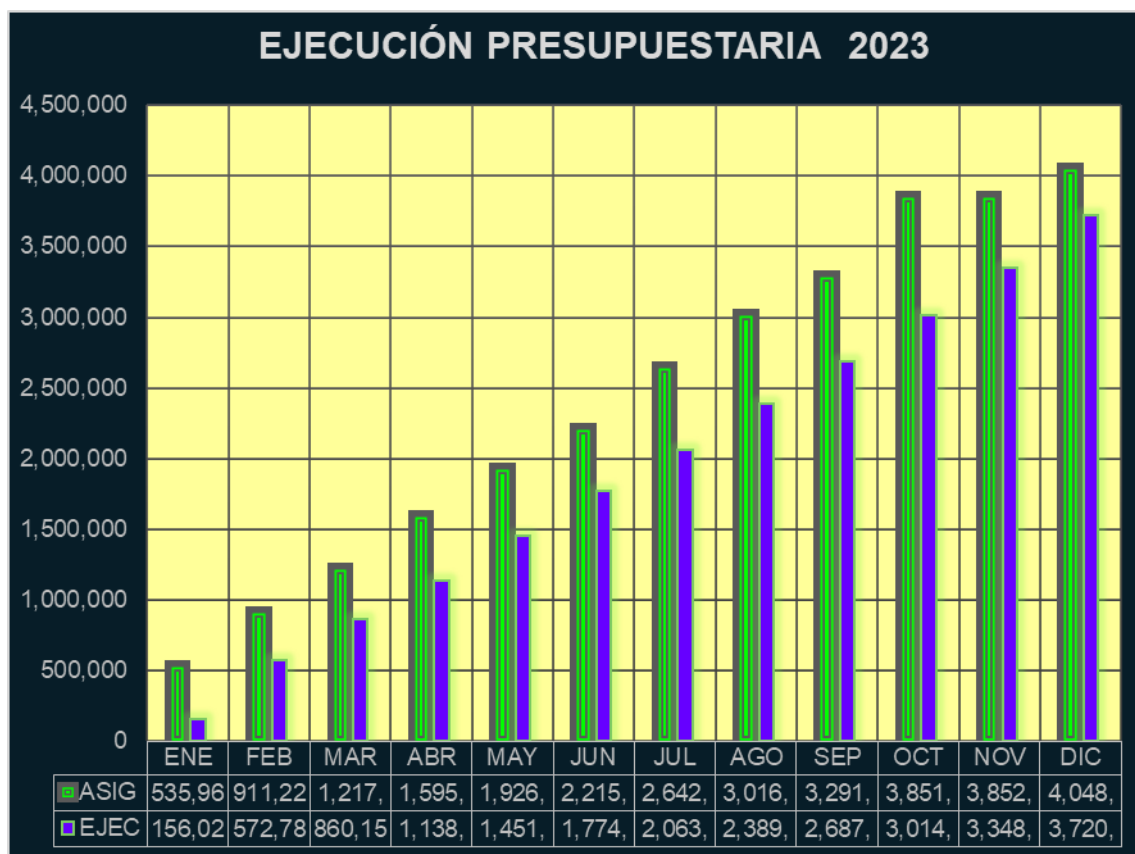
Cuadro 1

0.46 TRIBUNAL DE CUENTAS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL PERÍODO: DE ENERO HASTA DICIEMBRE 2023
(en balboas)

DETALLE	PRESUPUESTO		
	INSTITUCIONAL	FUNCIONAMIENTO (92.36%)	INVERSIONES (7.64%)
Presupuesto Ley	4,087,315	3,828,090	259,225
Presupuesto Modificado	4,087,315	3,775,061	312,254
Presupuesto Asignado	4,087,315	3,775,061	312,254
Menos contención del gasto	38,556	38,556	0
Presupuesto Real	4,048,759	3,736,505	312,254
Presupuesto Comprometido	3,980,001	3,670,355	309,646
Presupuesto Devengado	118,957	107,690	11,267
Presupuesto Pagado	3,601,240	3,560,778	40,462
Presupuesto Ejecutado	3,720,197	3,668,468	51,729
Saldo a la fecha	67,936	65,328	2,608
EJECUCIÓN %	91.88%	98.18%	16.57%

** Adquisición de tres (3) vehículos para los Magistrados.

0.46 TRIBUNAL DE CUENTAS										
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. DEL PERÍODO: DE ENERO HASTA DICIEMBRE 2023										
(EN BALBOAS)										
DETALLE	CONSOLIDADO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS									EJECUTADO
	LEY 1	MODIFICADO 2	ASIGNADO 3	COMPROMETIDO EN TRÁMITE 4	CONTENCIÓN TP 5	DEVENGADO 6	PAGADO 7	EJECUTADO 8=6+7	SALDO ANUAL 9	PORCENTUAL 10=83*100
TOTAL DE EGRESOS	4,087,315.00	4,087,315.00	4,087,315.00	3,980,000.57	38,556.00	118,956.93	3,601,240.33	3,720,197.26	67,936.02	91.88
I. FUNCIONAMIENTO (A+B)	3,828,090.00	3,775,061.00	3,775,061.00	3,670,354.62	38,556.00	107,690.23	3,560,777.90	3,668,468.13	65,327.97	98.18
A. OPERACIONES	3,752,590.00	3,732,265.00	3,732,265.00	3,630,129.60	38,556.00	104,789.23	3,523,953.88	3,628,743.11	62,756.99	98.24
Servicios Personales	3,224,457.00	3,283,961.00	3,283,961.00	3,198,823.34	38,556.00	31,656.41	3,167,166.93	3,198,823.34	46,581.66	98.56
Servicios No Personales	454,775.00	343,317.00	343,317.00	336,819.51	0.00	52,150.23	283,772.12	335,922.35	6,372.56	97.85
Materiales y Suministros	73,358.00	104,987.00	104,987.00	94,486.75	0.00	20,982.59	73,014.83	93,997.42	9,802.77	89.53
Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcciones por Contrato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. TRANSFERENCIAS	75,500.00	42,796.00	42,796.00	40,225.02	0.00	2,901.00	36,824.02	39,725.02	2,570.98	92.82
II. INVERSIÓN**	259,225.00	312,254.00	312,254.00	309,645.95	0.00	11,266.70	40,462.43	51,729.13	2,608.05	16.57
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL										
Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios No Personales	8,000.00	9,223.00	9,223.00	8,121.66	0.00	4,737.56	3,384.08	8,121.64	1,101.34	88.06
Materiales y Suministro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS	251,225.00	303,031.00	303,031.00	301,524.29	0.00	6,529.14	37,078.35	43,607.49	1,506.71	14.39
Maquinaria y Equipo** N°012941.000	227,501.00	301,939.00	301,939.00	300,432.89	0.00	6,529.14	35,986.95	42,516.09	1,506.11	14.08
Sistema de Digitalización N° 012942.999	9,968.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema de Información N°013164.000	13,756.00	1,092.00	1,092.00	1,091.40	0.00	0.00	1,091.40	1,091.40	0.60	99.95
Responsable: Departamento de Presupuesto. Fuente: Nuevo sistema de gestión financiera: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO) (MEF).										
**Maquinaria y Equipo: compromisos en trámite tres (3) vehículos para uso de los Magistrados por B/245,083.50 y adquisición de 13 computadoras para la Unidad de Informática por B/12,833.30.										



EJECUCIÓN DEL GASTO: Informe de la ejecución presupuestaria por grupo de gastos y su detalle:

Cuadro 3

0.46 TRIBUNAL DE CUENTAS
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS
DEL PERÍODO: DE ENERO HASTA DICIEMBRE 2023

(en balboas)

GRUPO DE CUENTAS	CONSOLIDADO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS Y PAGOS									%
	LEY 1	MODIFICADO 2	ASIGNADO 3	COMPROMETIDO 4	CONTENION TP	DEVENGADO 5	PAGADO 6	EJECUTADO 7=5+6	SALDO POR ASIGNAR 8	
TOTAL	4,087,315	4,087,315	4,087,315	3,980,001	38,556	118,957	3,601,240	3,720,197		91.88
0 SERVICIOS PERSONALES	3,224,457	3,283,961	3,283,961	3,198,823	38,556	31,656	3,167,167	3,198,823		98.56
1 SERVICIOS NO PERSONALES	462,775	352,540	352,540	344,941	0	56,888	287,156	344,044		97.59
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	73,358	104,987	104,987	94,487	0	20,983	73,015	93,997		89.53
3 MAQUINARIA Y EQUIPO	251,225	303,031	303,031	301,524	0	6,529	37,078	43,607		14.39
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75,500	42,796	42,796	40,225	0	2,901	36,824	39,725		92.82

**Adquisición de tres (3) vehículos para los Magistrados.

SERVICIOS PERSONALES (001 - 099)

Del renglón de los Servicios Personales, presupuesto modificado B/.3,283,961.00, presupuesto ejecutado B/. 3,198,823.34, que representa el 98.56%.

Se pagaron los sueldos al personal fijo (001), al personal transitorio (002), al personal contingente (003) y al personal transitorio para inversiones (004). También los gastos de representación (030), el décimo tercer mes (050), Gratificación o Aguinaldo (081) y las contribuciones a la seguridad social (071,072,073 y 074).

Mediante créditos reconocidos por servicios personales, se disminuyó el pasivo laboral, cancelando prestaciones laborales a exfuncionarios por un monto de B/.35,828.19.

Se modificó la estructura de personal, con el Ministerio de Economía y Finanzas, con el fin de mejorar y adecuar la estructura de personal a las necesidades reales de la institución.

SERVICIOS NO PERSONALES (101 – 199)

En el renglón de los Servicios NO Personales, presupuesto modificado B/.352,540.00, presupuesto ejecutado B/. 344,043.99, que representa el 97.58%.

Todos los compromisos y gastos, por el uso de bienes muebles e inmuebles se realizaron; tales como los contratos de alquiler y los servicios básicos.

En cuanto a viáticos y transporte, el gasto fue destinado a las diligencias judiciales de notificaciones y a seminarios para la divulgación de la Ley 67 de 2008 (Uso Correcto de los Fondos y Bienes del Estado), en diferentes entidades del Estado. Es importante señalar que los viáticos en el exterior por B/.8,400.00 fueron depositados al Tesoro Nacional, ya que la misión oficial no fue realizada y en cuanto al transporte por B/.3,268.56, la institución tiene un crédito extendido hasta la vigencia fiscal 2024, ya que la misión no fue realizada.

De igual forma, en los servicios comerciales y financieros, en los gastos judiciales se pagó a defensores de ausentes designados en los expedientes judiciales.

En los gastos de seguro, se contemplaron los gastos de la póliza de autos de la flota vehicular, del personal de alto riesgo de la institución y el seguro colectivo de vida, salud, gastos médicos-hospitalarios; en los servicios comerciales se destinó recursos a la adquisición y renovación de las licencias incluida su configuración mantenimientos y soporte, según lo requerido por la Unidad de Informática. Se realizaron actividades con seminarios en diferentes locales a los funcionarios del Tribunal de Cuentas; también, solicitamos servicios de fumigación, reparación de equipos, mantenimiento y recarga de extintores, instalación de puertas para la seguridad en el área administrativa, revisado de autos, contrato de GPS para los vehículos, entre otros.

Cabe destacar que se realizaron los mantenimientos de la flota vehicular, que en su mayoría supera los cinco (5) años de uso; y se destinó recursos para las transacciones tramitadas por caja menuda.

Mediante Créditos Reconocidos por Servicios No Personales, se asignó recursos para pagar transacciones realizadas de la vigencia anterior, por la suma de B/.585.80.

MATERIALES Y SUMINISTROS (200 – 299)

Del renglón de los Materiales y Suministros, el presupuesto modificado fue de B/.104,987.00 y se ejecutó la suma de B/.93,997.53, que representa el 89.53%. Este renglón incluye los gastos por las adquisiciones de artículos, materiales y bienes en general, tales como alimentos y bebidas (contrato), textiles y vestuario, uniformes para las unidades de Relaciones Públicas, Seguridad y Servicios Generales. Además, en combustible y lubricantes para la flota vehicular de la institución, productos de papel, productos químicos, materiales y útiles varios y diversos y repuestos para el mantenimiento de la flota vehicular, que en su mayoría supera los cinco (5) años de uso, entre otros.

Mediante créditos reconocidos por materiales y suministros, se asignó recursos para pagar transacciones realizadas de la vigencia fiscal anterior, por la suma de B/.1,637.49 y se destinó recursos para las transacciones tramitadas por caja menuda.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES (600 – 629)

En Capacitación y Estudios, los recursos asignados representan menos del 1% del presupuesto modificado, de los cuales B/.10,351.00, fueron destinados en adiestramiento, estudio y B/.28,874.02, en las indemnizaciones especiales; ya que en este periodo fiscal 2023, se inició el pago de la prima de antigüedad a exfuncionarios. Además, se pagó la suma de B/.1,000.00 como premio a la ganadora del concurso del logotipo del Tribunal de Cuentas.

PRESUPUESTO DE INVERSIONES

El presupuesto de inversiones representa solo el 8% del presupuesto institucional.

Maquinaria y equipo – Fortalecimiento Institucional: en este renglón se asignó la suma de B/.312,254.00 y se ejecutó la suma de B/.51,729.00, o sea el 16.57% de ejecución, asignados a tres (3) proyectos.

- **Proyecto Equipamiento (012941.000).** Equipamiento, Maquinaria y Equipos. Adquisiciones realizadas cumpliendo con el plan de mejoras: dieciséis UPS, diecisiete computadoras de escritorio avanzada, dos computadoras portátiles intermedias 15" tipo1, una impresora multifuncional a color, dos monitores *led* 27", dos tabletas electrónicas avanzada tipo 1, doce monitores *led* de 23", cuatro monitores *led* de 27", trece computadoras para cumplir con el plan de reemplazo. **Mobiliario:** veinte sillas operativas y ergonómicas, dos archivadores verticales de 5 gavetas y un escritorio MDF 145 cm de 3 gavetas. **Otros equipos:** una caja fuerte, un vaporizador de ropa, un mini refrigerador para la Secretaría Administrativa, una mini nevera y un microondas para la Oficina de Fiscalización, un aire acondicionado *split inverter* de 9000 BTU, un A/A 12000 BTU para la Dirección de Recursos Humanos, un *kit* de videoconferencia para la sala de audiencias, un *kit* HDMI *Wireless* para transmisión de

videos (seminarios y coberturas de eventos), cinco teléfonos fijos y un teléfono fijo IP, dos deshumificadores y un TV, adquisición de seis reflectores de *led* multicolor y pagos de créditos reconocidos de equipos de computación, por B/.1,175.93.

- **Proyecto Implementación del Sistema de Digitalización (012942.999).** Sistema de la Solución de Gestión Jurisdiccional (Digitalización). Se gestionó el contrato de licencias *Bizagi*, que comprende la actualización de las licencias *Bizagi* y mejoras de los procesos en el flujo del sistema. Se ejecuta contrato de renovación de licencias EPOWER.
- **Proyecto Sistemas de Información (013164.000).** Sistema de Información. En la Dirección de Recursos Humanos, se adquirió un reloj de marcación o control de asistencia y licencia para el mismo equipo. En este proyecto también, se realiza el soporte funcional del Programa de Gestión Financiera: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), desarrollada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

8.3.2. Detalle del presupuesto comparativo desde el 2009 hasta el 2024

0.46 TRIBUNAL DE CUENTAS					
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. AÑOS 2009 AL 2023					
(En Balboas)					
Cuadro 4					
AÑO	SOLICITADO	APROBADO	MODIFICADO	EJECUTADO	EJECUCIÓN %
TOTAL	81,574,070	54,053,102	50,627,221	48,159,234	
2009(*)	0	0	1,656,424	1,475,186	89
2010	4,147,600	2,692,700	2,692,700	2,573,524	96
2011	4,607,423	2,977,200	2,977,200	2,760,861	93
2012	4,765,254	3,211,600	3,197,307	3,045,958	95
2013	5,399,420	3,050,639	3,032,299	2,888,184	95
2014	6,528,580	3,089,055	3,089,055	2,925,401	95
2015	7,027,860	3,379,700	3,503,847	3,383,848	97
2016	6,768,554	3,552,300	3,681,727	3,557,609	97
2017	5,581,273	3,772,504	3,788,638	3,637,343	96
2018	4,296,453	3,805,200	3,805,200	3,595,163	94.48
2019	5,725,269	3,882,196	3,955,486	3,790,097	98.74
2020	5,495,558	3,670,452	3,698,734	3,480,166	95.65
2021	5,266,596	3,800,057	3,662,256	3,600,718	98.32
2022	5,390,743	3,799,033	3,799,033	3,724,980	98.05
2023	5,290,336	4,087,315	4,087,315	3,720,197	91.88
2024	5,283,151	5,283,151			

(*) TRASLADO INTERINSTITUCIONAL CONTRALORIA /MEF

8.4. Departamento de Compras

Ejecuta el plan de adquisiciones con total y absoluta transparencia cumpliendo con los lineamientos establecidos en las disposiciones legales del Texto Único de la Ley de Contrataciones Públicas.

Recibe las solicitudes de bienes y servicios de los distintos Despachos y Unidades Administrativas para realizar su gestión a través de los requerimientos establecidos en la Ley, en el sistema electrónico de PanamaCompra, ISTMO y otros.

8.4.1. Detalle de gestiones y órdenes de compras generadas, aprobadas, rechazadas presentadas mensualmente

El Departamento de Compras y Proveduría generó ciento setenta y ocho (178) órdenes de compras, por un monto de trescientos noventa mil novecientos treinta y nueve balboas con 64/100 (B/.390,939.64)

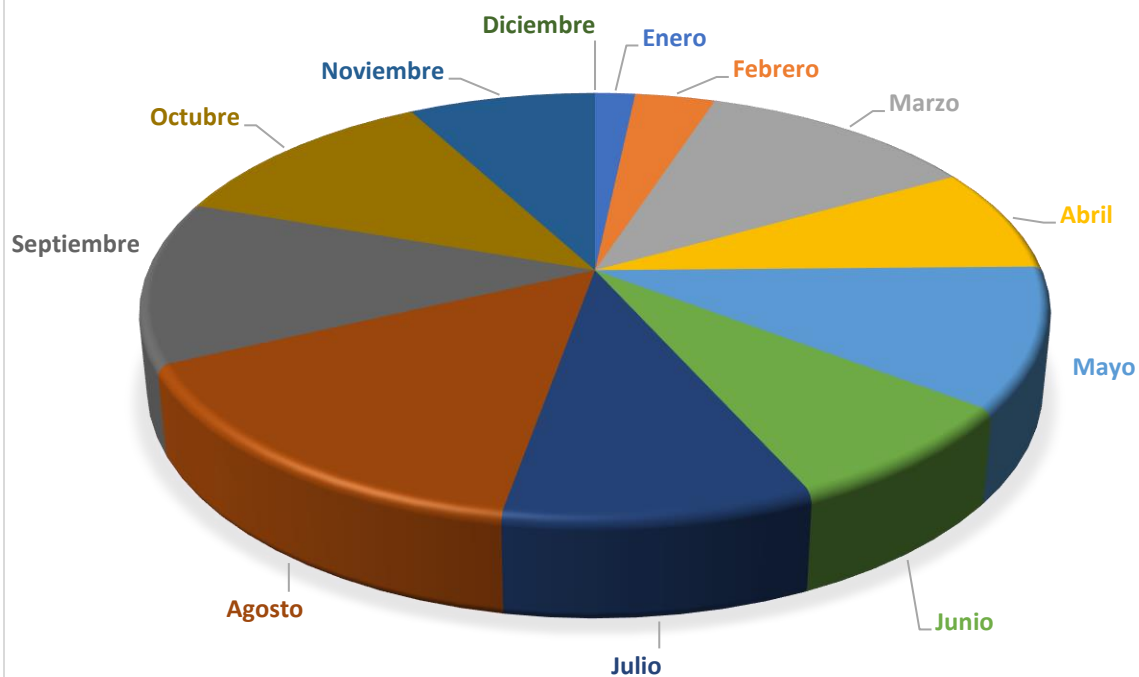
ÓRDENES DE COMPRAS MENSUALES AÑO 2023

MESES	CANTIDAD	TOTAL (B/.)
Enero	3	1,572.68
Febrero	6	6,420.42
Marzo	21	24,790.65
Abril	14	8,676.24
Mayo	19	11,985.24
Junio	14	5,973.56
Julio	17	7,115.92
Agosto	27	23,612.71
Septiembre	22	6,718.11
Octubre	21	257,329.47
Noviembre	14	36,744.64
Diciembre	0	0
TOTAL	178	B/. 390,939.64

**GESTIÓN DE ÓRDENES DE COMPRAS
AÑO 2023
PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS**

MESES	COMPRA MENOR	CONVENIO MARCO	PROCEDIMIENTO ESPECIAL	LICITACIÓN PÚBLICA
Enero	1	2	0	0
Febrero	3	3	0	0
Marzo	10	9	2	0
Abril	4	9	1	0
Mayo	10	9	0	0
Junio	4	10	0	0
Julio	4	13	0	0
Agosto	13	14	0	0
Septiembre	6	16	0	0
Octubre	18	3	0	1
Noviembre	11	3	0	0
Diciembre	0	0	0	0
Total	84	91	3	1

ÓRDENES DE COMPRAS MENSUALES 2023



8.5. Departamento de Contabilidad

Le corresponde al Departamento de Contabilidad proveer información financiera oportuna, y confiable para la toma de decisiones, para tal propósito se realizaron las siguientes tareas:

Registros Contables Los registros contables se originan de acuerdo a los siguientes pasos:

Pre-compromiso: implica el registro de los contratos al momento de la firma. En el 2023 registramos pedidos abiertos correspondientes a contratos por servicios, ejerciendo función de administrador institucional que el Departamento de Contabilidad tiene en el sistema ISTMO.

Devengado: registro de la recepción del bien y/o servicio, y de la gestión de cobro a la cual se le debe adjuntar la correspondiente factura. Este paso es de vital importancia puesto que garantiza el recibo del bien o servicio pactado.

Durante el 2023 se registraron Gestiones de Cobro por un total de B/.551,100.81, de las cuales B/.67,700.75, quedaron pendientes para ser canceladas entre enero y abril del 2024.

Viáticos: registramos los viáticos por giras para entrega de oficios y despachos en diferentes áreas del país.

Bienes Patrimoniales: estamos trabajando en la verificación y balance de los bienes patrimoniales al 31 de diciembre del 2023. Al cierre del 2023 de acuerdo al inventario físico realizado, la institución tiene Bienes Patrimoniales por un total de B/.293,657.95.

Cheques en Custodia: se mantienen cheques en custodia depositados en el Fondo de Custodia en la Cuenta Única del Tesoro (CUT) por un total de B/.320,840.85. Se depositó a la cuenta del Tesoro Nacional por pago de lesiones patrimoniales un total de B/.27,148.29.

Durante el 2023 hemos estado trabajando en el proceso de Depuración Contable con el propósito de verificar las cifras en el sistema ISTMO, y poder emitir estados financieros que se ajusten a la realidad de la institución.

8.6. Departamento de Tesorería

Tiene como objetivo el administrar y mantener un control del movimiento de ingresos y egresos de la institución, asegurando la utilización eficiente de los recursos financieros.

- Manejo, trámite y control de las gestiones de cobro.
- Manejo, trámite y control del Fondo Rotativo-CUT.
- Custodio de la caja menuda de Secretaría Administrativa.

8.6.1. Detalle de gestiones de cobros presentados, pagados y pendientes (devengados), durante el 2023

Para el periodo comprendido de 1 de enero al 31 diciembre del 2023, se tramitaron gestiones de cobro por un monto de B/.483,400.06, de las cuales corresponden a pagos provenientes del Fondo Rotativo-CUT y por el Tesoro Nacional.

8.6.2. Detalle de pago de viáticos, honorarios y otros, durante el 2023

Los pagos a proveedores, viáticos, honorarios, reembolsos y otros se clasifican en dos (2) categorías:

- Montos mayores de B/.1,000.00, que son realizados por la Dirección de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas (Tesoro Nacional), por el monto de B/.338,055.60.
- Montos menos de B/.1,000.00 que son realizados por el Fondo Rotativo- Cuenta Única del Tesoro (CUT), por la suma de B/.145,344.46.

Es importante señalar que al término del año y producto del cierre presupuestario 2023, quedó en devengado la suma promedio de B/.67,700.75 (estimado al 19 de diciembre del 2023), las cuales se estarán cancelando entre enero y abril del 2024.

8.6.3. Detalle del Fondo Rotativo durante el 2023

En la actualidad el fondo rotativo N°200080460095 tiene la disponibilidad de B/.50,000.00 de los cuales se han realizado un total de 13 reembolsos por un monto de B/.145,344.46.

REEMBOLSOS DEL FONDO ROTATIVO	
ENERO – DICIEMBRE 2023 (B/.)	
1	16,788.07
2	16,269.68
3	7,416.59
4	3,946.48
5	2,309.52
6	12,495.28
7	19,452.99
8	11,335.73
9	11,003.86
10	9,419.13
11	10,609.87
12	12,465.40
13*	11,831.86
TOTAL	145,344.46
*Diciembre (promedio hasta 22 de dic. 2023)	

8.6.4. Detalle de la caja menuda (reembolsos mensualizados), durante el 2023

El fondo de caja menuda es por un total de B/.2,000.00, correspondientes a la Secretaría Administrativa del Tribunal de Cuentas.

Al mes de diciembre del 2022, el Departamento de Tesorería que mantiene la responsabilidad del manejo y custodio de la caja menuda de la Secretaría Administrativa, se han realizado un total de 24 reembolsos por un monto de B/.11,611.44.

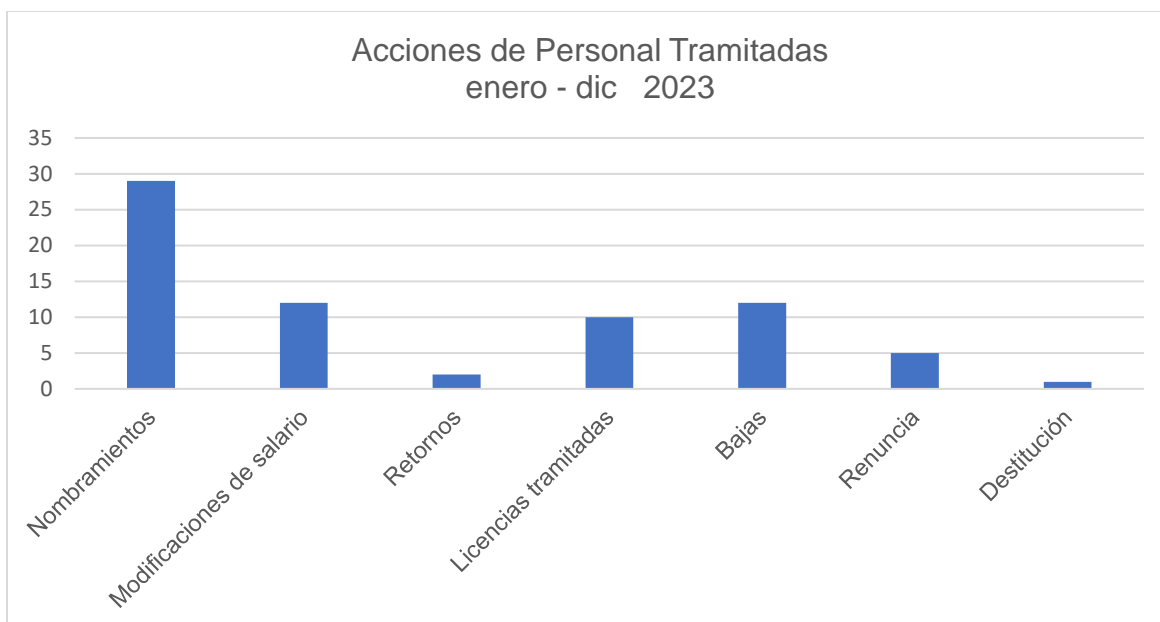
REEMBOLSOS DE CAJA MENUDA		
ENERO – DICIEMBRE 2023		
MESES	REEMBOLSOS	MONTO (B/.)
Enero	5	1,618.35
Febrero	3	843.77
Marzo	2	809.78
Abril	3	1,223.24
Mayo	2	981.67
Junio	2	1,213.73
Julio	4	1,820.07
Agosto	1	547.27
Septiembre	2	1,301.84
Octubre	1	726.46
Noviembre	1	789.61
Diciembre	2	1,354.00
TOTAL	28	11,611.44

9. Dirección de Recursos Humanos

Cumpliendo con los derechos que consagra la Constitución Política de la República, con lo establecido en la Ley 67 de 14 de noviembre del 2008 y en ejercicio de las funciones de supervisar el desempeño del recurso humano de la institución la Dirección de Recursos Humanos durante el periodo fiscal 2023 se realizaron las siguientes acciones de personal.

9.1. Acciones de personal tramitadas de enero a diciembre de 2023

DETALLE	CANTIDAD
Nombramientos	29
Modificaciones de salario	12
Retornos	2
Licencias tramitadas	10
Bajas	12
Renuncia	5
Destitución	1



Trámites efectuados de enero a diciembre del 2023

DETALLE	CANTIDAD
Acreditaciones	4
Proformas	17
Aplicación de Siacap	4
Aplicación de descuento multas al Tesoro Nacional	38
Reintegros de salarios y descuentos no correspondido	16
TOTAL . . .	79



PLANILLAS ADICIONALES 2023

DETALLE	CANTIDAD B/.
Pago de Vacaciones Vencidas y Proporcionales	30,115.88
Pago de salarios por nombramientos contingentes	7,556.71
Pago de gastos de representación por nombramientos contingentes	10,131.14
Pago de décimos proporcionales	133.11
Pago de Prima de Antigüedad	28,874.02
Bono de Incentivo	34,800.00

9.2. Servicio al usuario

Trámites Administrativos:

- Presentación de transparencia de salarios y gastos de representación actualizada por mes.
- Informes de totales de pago por mes presentado a Contabilidad para la presentación de la conciliación y depuración anual.
- Aplicación del descuento obligatorio Siacap a los nuevos colaboradores y modificaciones por aumento al Siacap.
- Aplicación de descuentos oficiales por multas al Tesoro Nacional (Clave -10) y recuperación al Tesoro Nacional (Clave -20).
- Trámite de doscientos cinco (205) acuerdos para resolver y conceder vacaciones solicitadas por los colaboradores.
- Registro semanal de asistencia, tardanzas, permisos, misión oficial y ausencias a través de *Fingerprint AC Management System*.
- Digitalización de datos personales de los colaboradores en la base de dato *Fingerprint AC Management System*.

9.3. Capacitación

Capacitaciones internas organizada para los servidores públicos de la institución, del área jurídica y administrativa:

No.	FECHA	HORARIO	TEMA	INSTITUCIÓN	PARTICIPANTES	DURACIÓN
1	16 de marzo y 22 de marzo	8:00 a.m. a 11:00 a.m.	Inducción - Ley 67 de 2008 que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas y el Reglamento Interno	Tribunal de Cuentas	9	8 horas
2	20 y 21 de abril	8:30 a.m. a 12:00 m.	Curso Básico de <i>Word</i>	Tribunal de Cuentas	7	7 horas
3	26 de abril	8:30 a.m. a 12:30 p.m.	Seminario de Habilidades Blandas	Autoridad de Turismo, Propanama, Procuraduría de la Administración	31	5 horas
4	17 y 22 de mayo	8:30 a.m. a 12:00 m.	Curso Básico de <i>Word</i>	Tribunal de Cuentas	6	6 horas
5	16 de junio	10:00 a.m. a 12:00 m.	Seminario denominado Relaciones Interpersonales	Fundación Pro-Fe	33	2 horas
6	25 de mayo y 29 de junio	9:00 a.m. a 12:00 m.	Curso Básico de <i>Word</i>	Tribunal de Cuentas	4	6 horas
7	28 de julio	8:30 a.m. a 12:00 m.	Curso Básico de <i>Power Point</i>	Tribunal de Cuentas	9	4.5 horas
8	3 de julio al 6 de septiembre	Sincrónica y Asincrónica	Curso de Actualización en Derecho Probatorio	Tribunal de Cuentas	23	112 horas
9	8 de septiembre	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Seminario la prueba y su valoración en la Jurisdicción de Cuentas	Tribunal de Cuentas	45	8 horas

Coordinación de capacitaciones organizadas por otras entidades en donde se fortaleció al personal de la institución

No.	FECHA	HORARIO	TEMA	ENTIDAD ORGANIZADORA	PARTICIPANTES
1	12 de enero	10:00 a.m. a 11:30 a.m.	Conferencia "Posiciones contradictorias sobre los sucesos del 9 de enero de 1964"	Procuraduría de la Administración	2
2	2 de febrero	9:30 a.m. a 11:30 a.m.	Conferencia Integridad y Gobernabilidad en el Marco de la ODS	Procuraduría de la Administración	2
3	2 de marzo	10:00 a.m. a 11:30 a.m.	Conferencia 220 años del fallo Marbury.VS. Madison: Supremacía de la Constitución frente a la Ley	Procuraduría de la Administración	2
4	9 de marzo	10:00 a.m. a 11:30 a.m.	Conferencia Empoderamiento de la Mujer en el Ámbito Laboral	Procuraduría de la Administración	5
5	9 de marzo	8:30 a.m. a 11:30 a.m.	Taller de Contrataciones Públicas para la Academia	Dirección General de Contrataciones Públicas y Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información	1
6	2 al 7 de marzo	12:30 p.m. a 3:30 p.m.	Módulo de Istmo - Modificación de Presupuesto	Ministerio de Economía y Finanzas	1

7	9 al 15 de marzo	12:30 p.m. a 3:30 p.m.	Módulo de Istmo - Ejecución del Presupuesto	Ministerio de Economía y Finanzas	1
8	13 al 24 de marzo	6:00 p.m. a 9:00 p.m.	Seminario Virtual Las Buenas Prácticas en la Administración Pública, con Enfoque en la Nueva Gestión Pública	Universidad de Panamá - Facultad de Administración Pública	1
9	1 de abril	Asincrónico	Curso de Ética en el Ejercicio de la Función Pública y su Incidencia en la Jurisdicción de Cuentas en su segunda parte	Fiscalía General de Cuentas	2
10	10 al 13 de abril	12:30 p.m. a 3:30 p.m.	Módulo de Istmo - Caja Menuda	Ministerio de Economía y Finanzas	1
11	27 de abril	10:30 a.m. a 5:00 p.m.	Jornada Académica en Conmemoración de los 80 años de la Jurisdicción Contencioso Administrativa en Panamá	Órgano Judicial	2
12	17 de mayo	9:00 a.m. a 12:00 m.	Conferencia denominada: Normas de Control Interno Gubernamental, Guías de Fiscalización y Auditoría de Cumplimiento	Fiscalía General de Cuentas	1
13	18 de mayo	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	XX Reunión de Directores de Presupuesto por resultados de ALC	Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	2
14	17 y 18 de mayo	8:00 a.m. a 1:00 p.m.	<i>Cybertech</i> Latín América	<i>Cybertech</i> LATAM	1
15	22 al 26 de mayo	8:00 a.m. a 12:00 m.	Módulo de Istmo - Ejecución del Presupuesto	Ministerio de Economía y Finanzas	1
16	25 y 26 de mayo	8:30 a.m. a 5:00 p.m.	Seminario-Taller: Valoración de los Medios de Pruebas	Fiscalía General de Cuentas	5
17	26 de mayo al 10 de junio	Viernes de 5:00 p.m. a 9:00 p.m. y sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.	Seminario Virtual en Redacción, Ortografía y Gramática de Documento Público	Universidad de Panamá - Facultad de Administración Pública	4
18	29 de mayo	8:30 a.m. a 3:00 p.m.	Foro Regional Sobre Responsabilidad Corporativa de las Empresas por actos de Corrupción: Intercambio de experiencias y buenas prácticas con enfoque regional.	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Embajada Británica	3
19	29 de mayo al 2 de junio	8:00 a.m. a 12:00 m.	Módulo de Istmo - Inventario	Ministerio de Economía y Finanzas	1
20	6 al 9 de junio	12:30 p.m. a 3:30 p.m.	Módulo de Istmo - Modificación de Presupuesto	Ministerio de Economía y Finanzas	1
21	16 de junio	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Curso La Prueba Digital	Fiscalía General de Cuentas	2
22	20 de junio	10:00 a.m. a 11:30 a.m.	Conferencia Presencial El Principio de legalidad en el Código Uniforme de Ética	Procuraduría de la Administración	2
23	22 de junio	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Jornada de Actualización en Derecho Electoral	Órgano Judicial	1
24	23 de junio	9:00 a.m. a 11:05 a.m.	Ciclo de Eventos de Seguridad Digital	ESET <i>Security Days</i> 2023	1
25	23 de junio	8:30 a.m. a 4:00 p.m.	Curso La Prueba Digital	Fiscalía General de Cuentas	3

26	26 al 30 de junio	8:00 a.m. a 12:00 m.	Módulo de Istmo - Inventario	Ministerio de Economía y Finanzas	1
27	4 de julio	9:00 a.m. a 12:00 m.	Seminario Virtual de Dirección Estratégica	Procuraduría de la Administración	2
28	18 de julio	10:00 a.m. a 11:30 a.m.	<i>Webinar</i> Virtual denominado Registro de entrada y salidas de almacén, y su impacto en los registros contables, dirigido a los usuarios de ISTMO	Ministerio de Economía y Finanzas	7
29	25 y 26 de julio	9:00 a.m. a 12:00 m.	Foro Académico Internacional de Ética Pública y Empresarial, enfocado en conflictos de intereses	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI)	10
30	27 de julio	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	<i>Move On</i> - Tecnología	Cable and Wireless Panamá	3
31	3 de agosto	9:30 a.m. a 11:30 a.m.	Conferencia: El Pliego de Cargos: Concepto, Generalidades y Formalidades	Procuraduría de la Administración	4
32	7 al 18 de agosto	8:30 a.m. a 12:30 p.m.	Curso de Protocolo Institucional	Instituto Centroamericano de Administración Pública	4
33	8 de agosto	8:00 a.m. a 3:30 p.m.	I Jornada de Capacitación Análisis Forense de Escenas Criminales por Delincuencia Organizada, Valoración de Peritaje	Ministerio de Seguridad - Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales	2
34	8 de agosto	9:00 a.m. a 1:00 p.m.	Características importantes de la Licitación Pública (Tesorería) y registro de la licitación pública en el Sistema de Panamá Compra dirigido a servidores públicos	Dirección General de Contrataciones Públicas	1
35	8 de agosto	9:00 a.m. a 12:00 m.	IV Fase del Taller Interinstitucional para la Clasificación de Proyectos de Inversión Pública en función de su Impacto en la Estrategia Nacional de Cambio Climático al 2050	Ministerio de Economía Finanzas - Dirección de Programación de Inversiones	2
36	14 de agosto al 10 de septiembre	6:00 p.m. a 10:00 p.m.	Seminario en Auditoría Forense en la Jurisdicción de Cuentas	Fiscalía General de Cuentas	2
37	16 de agosto	10:00 a.m. a 11:30 a.m.	Seminario - Taller Liderazgo e Integridad en la Organización	Procuraduría de la Administración	1
38	21 de agosto	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Taller en Técnica para elaborar resoluciones judiciales	Escuela Judicial - Instituto Superior de la Judicatura de Panamá	1
39	23 al 25 de agosto	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	XVIII Congreso Panameño de Derecho Procesal	Instituto Colombo Panameño de Derecho Procesal	15
40	24 y 25 de agosto	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Seminario Teórico - Práctico Técnica de Litigación Oral	Fiscalía General de Cuentas	1
41	21 de septiembre	9:00 a.m. a 11:30 a.m.	Conferencia Ética y Desarrollo: Compromiso de la Administración Pública	Procuraduría de la Administración	1
42	31 de octubre	10:00 a.m. a 12:30 p.m.	<i>Webinar</i> Virtual denominado Señales de Alerta para la Prevención del Blanqueo de Capitales	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Embajada Británica	9

43	8 de noviembre	9:00 a.m. a 4:00 p.m.	Desarrollo e Implementación del Proyecto: Responsabilidad corporativa de las empresas frente al delito de corrupción y Blanqueo de Capitales en Panamá, Colombia y Perú	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Embajada Británica	2
44	23 de noviembre	8:00 a.m. a 12:00 m.	Taller de actualización y adecuación de la Guía de Ejercicios Caligráficos de acuerdo a las normas ISO17025-2017	Fiscalía General de Cuentas	2
45	30 de noviembre	7:30 a.m. a 4:00 p.m.	Jornada denominada: Preparándonos para el futuro; asesoría y aseguramiento, tecnología e innovación para el desempeño del auditor interno gubernamental	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT)	2

Jornada de sensibilización de la Ley 67 del 14 de noviembre de 2008, cuyo objetivo fue visitar a otras entidades, y a manera de prevención, concientizar sobre el uso adecuado de los fondos y bienes del Estado:

No.	ENTIDAD	DETALLE	FACILITADORES	PARTICIPANTES
1	Banco de Desarrollo de Agropecuario	Martes 21 de marzo 9:00 a.m. a 12:00 m.	Mgdo. Alberto Cigarruista Lcdo. Dionisio Botello Lcdo. Antonio Márquez	94
2	Fiscalía General de Cuentas, Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y el Ministerio de Seguridad	Jueves 25 de mayo 8:30 a.m. a 12:00 m.	Lcda. Digna Atencio	98
3	Generación de la transformación Organización estudiantil generación de la transformación	Jueves 8 de junio 6:00 p.m. a 7:00 p.m.	Mgdo. Alberto Cigarruista	80
4	Aeropuerto Internacional de Tocumen, S. A.	Miércoles 14 de junio 9:00 a.m. a 1:00 p.m.	Mgdo. Alberto Cigarruista Lcdo. Dionisio Botello Lcdo. Antonio Márquez Lcdo. Eduardo García	37
5	Ministerio de Gobierno	Martes 27 de junio 9:00 a.m. a 1:00 p.m.	Mgdo. Alberto Cigarruista Lcdo. Dionisio Botello Lcdo. Eduardo García	37
6	Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones	Martes 4 de julio 9:00 a.m. a 12:00 m.	Mgdo. Alberto Cigarruista Lcdo. Dionisio Botello Lcdo. Antonio Márquez	31
7	Superintendencia de Bancos	Viernes 4 de agosto 9:00 a.m. a 12:00 m.	Mgdo. Alberto Cigarruista Lcdo. Dionisio Botello Lcdo. Eduardo García	31
8	Ministerio de Seguridad Pública Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEG)	Martes 8 de agosto 9:00 a.m. a 10:00 a.m.	Lcdo. Dionisio Botello	45
9	Fiscalía General de Cuentas Procuraduría General de la Nación Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Ministerio de Seguridad	Jueves 14 de septiembre 8:30 a.m. a 12:30 p.m.	Lcdo. Dionisio Botello	45

10	Fiscalía General de Cuentas Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE)	Jueves 21 de septiembre 3:00 p.m. a 4:00 p.m.	Lcdo. Jaime Barroso Lcda. Sally Rivera – cobertura	30
	Fiscalía General de Cuentas Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá	Jueves 26 de octubre 2:00 p.m. a 3:00 p.m.	Lcdo. Dionisio Botello	30
10	Fiscalía General de Cuentas Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá	Martes 10 de octubre 2:00 p.m. a 3:00 p.m.	Lcdo. Dionisio Botello	30
11	Escuela Judicial Órgano Judicial	Martes 10 de octubre 12:00 m. a 2:00 p.m.	Mgdo. Alberto Cigarruista	100
12	Fiscalía General de Cuentas Procuraduría General de la Nación, Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Ministerio de Seguridad	Jueves 26 de octubre 8:30 a.m. a 12:30 p.m.	Lcda. Jilma Petterson Lcda. Andrea Rodríguez	45

9.4. Proyección 2024

- Convertir el Departamento de Formación y Capacitación Judicial en un Instituto de Formación y Capacitación Profesional.
- Habilitar un salón de capacitación y promover capacitaciones en línea.
- Reforzar el área de la biblioteca.
- Retomar la revista del Tribunal de Cuentas.
- Firma de nuevos convenios.
- Lograr instalar la clínica del empleado.
- Promover la creación de la Oficina de Equiparación de Oportunidades.